 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION		
		FORMATO DE REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 2	
		Versión 05	16-06-2014	
ACTA DE TERMINACION				

CONTRATO/CONVENIO:

C D C 2 0 2 5 7 2 8


de fecha:

22/08/2025

*(dd/mm/aaaa)

(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT ó C. C. N°	:	830.077.655-6
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYACÁ)	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero / Sobretasa ambiental - Urbano - Vigencia, Actual / Recursos Físicos
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.01.002
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Recursos Físicos
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.01.003
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B. Sobretasa - participación ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales fuente contaduría / Recursos Físicos
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.01.004
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Desde el 22/08/2025 hasta la firma del acta de liquidación.
OBJETO : SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE CORPOBOYACA DE ACUERDO A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, A TRAVES DE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO-TVEC, GRANDES SUPERFICIES.		
DURACION	:	UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03, SIN EXCEDER LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA.
VALOR INICIAL	:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$17.627.147), incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN	:	22/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	21/09/2025
FORMA DE PAGO: : Para definir la forma de pago se tiene en cuenta lo establecido en la cláusula X numeral F. Facturación y pago de la guía de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.		
<p>(a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>(b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.</p> <p>(c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.</p> <p>(d) Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.</p>		

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 2 de 2
		Versión 05	16-06-2014
ACTA DE TERMINACION			

Para realizar el pago la entidad Compradora (Corpoboyacá) requiere los siguientes documentos:

1. Factura electrónica.
2. Planillas pago aportes al sistema de seguridad social integral, correspondiente al periodo de la factura electrónica.
3. Certificados parafiscales, correspondiente al periodo de la factura electrónica.
4. Copia tarjeta profesional y cedula de ciudadanía del revisor fiscal (Si aplica)
5. Pago de estampilla Pro- UPTC 1% según ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá.
6. Copia registro único tributario – RUT con fecha de generación no mayor a un (01) mes.
7. Copia certificación cuenta bancaria, donde se le realizara el pago.
8. FGC-04 Acta de terminación y FGC-05 Acta de Liquidación y Recibo Final a Satisfacción firmada en original.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N/A
VALOR TOTAL *	:	N/A
PLAZO ADICIONADO	:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL **	:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	06/10/2025
OBSERVACIONES: La Orden de Compra No.150507 del contrato CDC 2025-728 se ejecutó de manera normal, cumpliendo con las especificaciones técnicas pactadas en el mismo.		

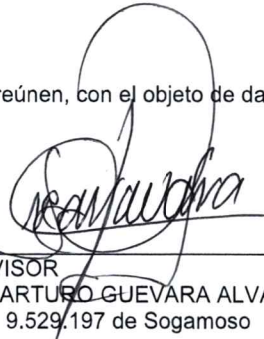
*Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición

** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado

*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 06 días del mes de OCTUBRE de 2025, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio (Marque con una X según aplique)


CONTRATISTA
R.L/ CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
C.C. No.17.052.933 de Bogotá


SUPERVISOR
OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ
C.C. No. 9.529.197 de Sogamoso